



Este sello maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.

que el reparto de la Panaderia quede en cien fanegas, y  
la libra de Pan comun del peso de ome onza y media,  
vaya el mismo precio de los tres quartos y medio ag.  
corre; De lo que quedó entendido este Ayuntamiento  
que tambien que esta provisión ha sido principio

en medida,

Oro Memorial de Andon Narvaez

Memb del Alcalde  
redor de Algueria, en Moradon en Senasfan, manifestando tiene avucares  
quanto alaventa de los Suelos de quattro expieces del Pueblo de Algueria  
despues y su precio vendiendo cada Peso y Cabeza por el precio de una libra de

Carrne, y la Asadura por el quarto, como se impuso se ha  
practicado y practica entre los Suelos y Partidos de esta

Ayuntamiento; Testo no obstante, y haberse dispuesto por esta Ciud.

se continuara este metodo, ha propuesto Fernando Ayllon

Preciso de este numero, criminalmente contra el  
Suplicante poniendo lo en la Cauzel, y para redimir la

renuncia de su Persona, y libertarse de forma y ordenanza  
que le impide la falta de asistencia Personal al